

# **PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS 28 PREMIOS GD**

GD garantizará que los miembros del jurado no tengan conflictos de interés con las candidaturas recibidas para la 28ª edición de los Premios GD. Si tienes cualquier duda, puedes escribirnos a [redaccion@gacetadental.com](mailto:redaccion@gacetadental.com).

## **Premios GD para profesionales**

### **Premio GD Mejor Artículo Científico**

Entran dentro de la convocatoria los artículos firmados por odontólogos y/o estomatólogos y cirujanos orales y maxilofaciales, colegiados en el ámbito territorial español. No podrán participar autores ya premiados en la última edición de los premios.

*Criterios de valoración:* Los miembros del jurado designado para la evaluación de las candidaturas tendrán en cuenta criterios como temática, originalidad, estudio, apoyo bibliográfico, impacto en la comunidad odontológica. GD garantizará que los miembros del jurado no tengan conflictos de interés con las mismas.

### **Premio GD Mejor Caso Clínico**

Entran dentro de la convocatoria los artículos firmados por odontólogos y/o estomatólogos y cirujanos orales y maxilofaciales, colegiados en el ámbito territorial español. No podrán participar autores ya premiados en la última edición de los premios.

*Criterios de valoración:* Los miembros del jurado designado para la evaluación de las candidaturas tendrán en cuenta criterios como temática, originalidad, estudio, apoyo bibliográfico, impacto en la comunidad odontológica. GD garantizará que los miembros del jurado no tengan conflictos de interés con las mismas.

## **Premios GD talento**

### **Premio GD Mejor Postgrado en Odontología**

El premio está abierto a todos los estudiantes de postgrado de Odontología, que deberán acreditar esta condición mediante copia del resguardo de matrícula (matrícula vigente para el curso 24/25).

### **Premio GD Mejor Grado en Odontología**

El premio está abierto a todos los estudiantes de último curso del Grado de Odontología, que deberán acreditar esta condición mediante copia del resguardo de matrícula (curso 2024/2025).

### **Premio GD Talento en Prótesis Dental**

El premio está abierto a todos los estudiantes de último curso de las Escuelas de Prótesis, que deberán acreditar esta condición mediante copia del resguardo de matrícula.

### **Premio GD Mejor Talento en Higiene Dental**

El premio está abierto a todos los estudiantes de último curso de las Escuelas de Higiene Bucodental españolas, que deberán acreditar esta condición mediante copia del resguardo de matrícula (imprescindible).

*Criterios de valoración para el bloque de talento:* Los miembros del jurado designado para la evaluación de las candidaturas tendrán en cuenta criterios como temática, originalidad, estudio, apoyo bibliográfico, impacto en la comunidad odontológica. GD garantizará que los miembros del jurado no tengan conflictos de interés con las mismas.

## **Premios GD a la excelencia y digitalización**

Los candidatos que opten a uno de estos premios serán seleccionados por un grupo de profesionales vinculados al sector y designados por GD, siendo asimismo un jurado cualificado el encargado de puntuar cada una de las candidaturas que opten a la categoría. GD garantizará que los profesionales que intervengan en la selección/puntuación de las candidaturas no tengan conflictos de interés con las mismas.

No obstante, si crees que tu clínica es merecedora de alguno de estos premios, cuéntanos por qué escribiéndonos a [redaccion@gacetadental.com](mailto:redaccion@gacetadental.com) antes del 30 de junio de 2025.

### **Premio GD Impulso Digital**

*Criterios de selección/Valoración:* Clínicas/laboratorios que hayan hecho una apuesta firme y decidida por incorporar tecnologías punteras y herramientas digitales a su día a día.

### **Premio GD Experiencia de Paciente**

*Criterios de selección/Valoración:* Clínicas que ofrecen a sus pacientes servicios de videoconsulta, gestión de citas, técnicas o estrategias para que el paciente se sienta más cómodo en la consulta, programas dedicados a pacientes con necesidades especiales, herramientas, tecnologías y técnicas enfocadas a una mejor experiencia de paciente.

### **Premio GD Clínica Sostenible**

*Criterios de selección/Valoración:* Clínicas que hayan implementado prácticas sostenibles en su día a día, mejoras en la infraestructura de la clínica, instalación de paneles solares, apuesta por energías renovables, apuesta por papel 0, sistemas de reciclaje, medidas de eficiencia energética o uso de materiales ecológicos.

### **Premio GD Comunicación y Marketing**

*Criterios de selección/Valoración:* Clínicas que hayan apostado por la comunicación y marketing como un pilar estratégico de su actividad, que posean canales de comunicación digitales cuidados (web y RRSS) con contenidos originales, de calidad, que alcancen un alto grado de engagement con su audiencia en rrss, que hayan puesto en marcha campañas de comunicación y marketing originales y de impacto.

## **Premios GD a la innovación y empresa**

Los candidatos que opten a uno de estos premios serán seleccionados por un grupo de profesionales vinculados al sector y designados por GD, siendo asimismo un jurado cualificado el encargado de puntuar cada una de las candidaturas que opten a la categoría. GD garantizará que los profesionales que intervengan en la selección/puntuación de las candidaturas no tengan conflictos de interés con las mismas.

No obstante, si crees que tu clínica es merecedora de alguno de estos premios, cuéntanos por qué escribiéndonos a [redaccion@gacetadental.com](mailto:redaccion@gacetadental.com) antes del 30 de junio de 2025.

### **Premio GD Avance Tecnológico**

*Criterios de selección/Valoración:* Impacto de la novedad presentada para la comunidad odontológica y para pacientes, grados de mejora respecto a soluciones del mismo campo en el mercado, etc.

### **Premio GD Apoyo a la Investigación**

*Criterios de selección/Valoración:* Histórico de apoyo, nivel de inversión, líneas de investigación activas e impacto en la comunidad odontológica de los estudios llevados a cabo.

### **Premio GD Responsabilidad Social Corporativa**

*Criterios de selección/Valoración:* Políticas e iniciativas en pro de la sostenibilidad, la inclusión, la igualdad de oportunidades, la conciliación y la formación in Company.

## **Premios GD sociedad y cultura**

### **Premio GD Proyecto Solidario**

Pueden participar aquellas ONGS con actividad de voluntariado en el ámbito nacional y/o internacional y con líneas de acción activas en el último año en el terreno de la salud bucodental dirigido a colectivos desfavorecidos o colectivos en riesgo de exclusión social.

*Criterios de valoración:* Los miembros del jurado designado para la evaluación de las candidaturas tendrán en cuenta criterios como alcance de las iniciativas llevadas a cabo en territorio nacional o internacional en aras de mejorar la salud bucodental de colectivos desfavorecidos o en riesgo de inclusión social.

### **Premio GD Mejor Libro del Año**

Un jurado compuesto por profesionales vinculados al sector dental se encargará de evaluar las candidaturas que opten al premio.

*Criterios de valoración:* novedad de la temática, alcance de la publicación e impacto en la comunidad odontológica.

## **Premio Especial**

GACETA DENTAL concede cada año un Premio Especial a profesionales y/o organizaciones destacadas dentro del sector odontológico. El ganador se dará a conocer en la gala anual de entrega de Premios GD que se celebrará en septiembre de 2025.

### **Consideraciones particulares**

#### **Protección de Datos**

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD), se informa a los participantes, solicitantes y/o usuarios de las presentes bases, que sus datos formarán parte de un fichero titularidad de GACETA DENTAL, domiciliada a todos los efectos pertinentes en Avenida del Manzanares, 196. Madrid, con la finalidad de gestionar la participación en este premio, así como para mantener informados de las actividades y eventos que organice al respecto. Igualmente, los participantes aceptan el tratamiento de su imagen y publicación de la misma como consecuencia de las candidaturas y de la entrega de premios correspondiente, así como las posteriores publicaciones que se pudieran realizar respecto a los mismos participantes y/o ganadores. Asimismo, se informa a los titulares de los datos que estos serán cedidos a las entidades directamente relacionadas con los premios. En cualquier caso, se podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición en la dirección física antes mencionada o en el email: [redaccion@gacetadental.com](mailto:redaccion@gacetadental.com).

**Responsabilidad y jurisdicción competente**

Para las presentes bases se aplicarán en todo momento las leyes españolas. Los participantes y/o usuarios se obligan a cumplir con las legislaciones pertinentes y en especial, las leyes vigentes en materia de derechos de autor así como propiedad intelectual y/o industrial, siendo responsables en todo momento de cualquier infracción en lo relativo a las mismas y exonerando a GD de cualquier responsabilidad en dicho sentido. GACETA DENTAL se reserva el derecho de modificar las bases del premio, cancelarlo en cualquier momento, declararlo desierto y excluir de él a los participantes que consideren no reúnan los requisitos exigidos o incumplan cualquiera de las bases aquí definidas.

**Consideraciones Éticas y Legales**

Los trabajos de investigación experimental en los que participan seres humanos tendrán que cumplir la Declaración de Helsinki y los ensayos clínicos se harán respetando el Real Decreto 561/1993. En experimentación con animales se deberán cumplir los marcados en el Real Decreto 223/1988 sobre protección de animales de experimentación. Los empleados de Peldaño Media Group y sus familiares, así como los componentes del Consejo de Innovación y Excelencia de GACETA DENTAL, no podrán participar en esta convocatoria.